

06/12/2001

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DURANTE LA RECEPCIÓN DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

Madrid, 06-12-2001

Presidente.- Buenos días a todos y felicidades constitucionales.

Estoy muy contento de poder celebrar el vigésimo tercer aniversario de la Constitución y espero que, además de tener muy buena salud y de gozar de muy buena salud, dure bien para muchos años para la convivencia, la libertad, la paz y la prosperidad de los españoles.

He dicho durante estos días que la historia de estos años constitucionales, que la España constitucional, son la historia de un éxito, y espero y deseo que ese éxito se mantenga y se prolongue acrecentadamente para el futuro. Y eso pasa, en gran medida, porque sepamos, no sólo mantener los valores y el espíritu constitucional, sino porque sepamos mantener la estabilidad en torno al pacto constitucional que dio origen a este gran período de la historia moderna de España.

P.- Existe ahora una polémica en ese plano autonómico que es el Senado, sobre si conviene tocarlo o no, y está el debate sobre los impuestos para la gasolina. Me gustaría preguntarle si cree usted si conviene reformar en algo el Senado y qué piensa del tema de los impuestos.

Presidente.- Sinceramente creo que no es necesario en este momento proceder a ningún tipo de reforma constitucional, lo dije ayer y lo vuelvo a repetir, en el sentido de decir que hay propuestas que son propuestas que alteran el pacto constitucional. Yo no estoy de acuerdo con esas propuestas y lo digo, porque creo que ese pacto constitucional, lo vuelvo a reiterar, síntesis de lo que es el reconocimiento de la unidad y cohesión del país, con lo que es la pluralidad constitutiva y la pluralidad ejecutiva organizada en torno al Estado de las Autonomías, ha funcionado muy bien, está en su punto culminante, nunca ha habido tanto autogobierno, nunca ha habido tantas posibilidades financieras.

Yo creo, sinceramente, que en este momento cualquier propuesta de reforma constitucional no es una buena propuesta. Por lo tanto, yo soy partidario de mantenerlo estable, de seguir desarrollando y de seguir profundizando en todas las posibilidades constitucionales sin reforma.

En segundo lugar, en relación con lo que es la financiación autonómica, a mí me parece muy relevante que se haya llegado a un acuerdo y que ese acuerdo sea un acuerdo de una gran transcendencia histórica. Nunca en nuestra historia reciente las Comunidades Autónomas han dispuesto de tantos recursos financieros, nunca han dispuesto de tanta corresponsabilidad, nunca han dispuesto de tantas posibilidades. Por eso a mí me parece muy razonable decir que, cuando vamos a llegar a un momento en el cual, de cada cien euros, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos van a gastar sesenta y el Gobierno de la nación, cuarenta, estamos ante un proceso de descentralización política, de distribución del poder político y económico, sinceramente extraordinario.

Que se haya podido conseguir un acuerdo de financiación con el consenso general de las Comunidades Autónomas me parece especialmente relevante. Lo que hay que pedir es que ese consenso se mantenga, porque lo que resulta bastante lógico es que, si se llega a acuerdos de desarrollo de determinadas iniciativas para garantizar la financiación autonómica, eso se mantenga. Resulta un poco curioso ser partidario del sistema de financiación autonómica, ser partidario de recibir dinero, pero no ser partidario o no tener todavía disposición para decir: "además de eso, yo defiendo que se adopten estas medidas".

Pero, en todo caso, lo importante es que el acuerdo está hecho, que es un gran acuerdo, y espero y deseo que funcione y funcione bien.

P.- El señor Trías ha dicho que, después de su intervención de ayer en la que usted ha dicho que es contrario a la reforma de la Constitución, esa posición rompe precisamente el pacto constitucional, porque la Constitución es posible reformarla, etc., etc. El PSOE también ha dicho que esa posición puede atizar conflictos regionales, conflictos territoriales.

Presidente.- En primer lugar, yo no le voy a contestar a nadie. La Constitución establece posibilidades de reforma y, por lo tanto, me parece muy respetable que alguien diga "soy partidario de reformar la Constitución". Me parece tan respetable eso como que alguien diga "yo no soy partidario de reformar la Constitución". No entiendo, por lo tanto, cuál es el sentido de lo que usted me dice. Es legítima una posición y es tan legítima la posición contraria. ¡Cómo no va a ser legítima!

Es evidente que lo que estamos haciendo es un período de manifestaciones. Si usted pregunta si la posición del Gobierno es favorable a afrontar en este momento la reforma constitucional, la posición del Gobierno es partidaria de mantener la Constitución en sus términos actuales y a seguirla desarrollando sin reforma constitucional, que no consideramos ni necesaria ni conveniente por el momento.

¿Qué alguien considera necesaria una reforma constitucional? Yo le quiero decir: diga usted en qué, en qué términos, y entonces yo le podré decir si me parece positivo o me parece negativo. Pero todo lo demás me parece absolutamente fuera de lugar.

P.- Entonces, ¿le ha sorprendido la reacción airada del señor Pujol, por ejemplo?

Presidente. - ¿Cuáles son esas reacciones? Yo no conozco ninguna reacción.

P.- Dijo que usted rompe el pacto constitucional. No sé si le parece airado.

Presidente.- Si yo tengo que contestar en relación con eso, sinceramente no sé qué contestar. Es decir, si defender la reforma constitucional es salvaguardar el pacto y defender que la Constitución no se cambia es romper el pacto, esto no tiene ningún sentido. Es absurdo.

P.- Señor Aznar, también una acusación es mofarse de las reivindicaciones de los nacionalistas.

Presidente.- Yo he manifestado claramente que estamos en un momento en que el desarrollo del Estado autonómico es el desarrollo máximo que se ha conseguido en España en los últimos años desde el punto de vista político y desde el punto financiero, y lo sigo diciendo. Y todavía no he visto a nadie que me demuestre lo contrario.

Lo vuelvo a reiterar: estamos en el punto más alto de autogobierno político y autogobierno financiero que haya habido nunca en nuestro país; estamos en el modelo político más descentralizado políticamente, financieramente y económicamente de toda Europa. Yo lo mantengo y, si alguien me demuestra lo contrario, con mucho gusto, a lo mejor, yo puedo revisar mis opiniones. Pero, además, lo digo con satisfacción, porque creo que eso ha sido un éxito.

Lo que no comprendo bien son los elementos de crítica que puede llevar eso. Pero es que eso es así: nunca las Comunidades Autónomas han dispuesto de tantas competencias; nunca han dispuesto de tantos recursos, nunca han dispuesto de tanta corresponsabilidad; nunca han manejado tantos márgenes financieros; nunca han tenido tanta capacidad de decisión para subir o bajar las cosas; nunca han sido, podríamos decir, tan responsables ante sus ciudadanos, desde el punto de vista autonómico, como son éstos. Y eso es un éxito, porque eso significa que hemos conseguido desarrollar de una manera muy positiva el Estado de las Autonomías.

A partir de ahí, uno puede decir yo soy partidario de más o yo soy partidario de que las cosas sigan establemente. Los que son partidarios de más, que lo expliquen. Yo respeto plenamente sus posiciones; simplemente digo que yo soy partidario de que aquello que nos ha traído al éxito sepamos salvaguardarlo. Eso es todo lo que tengo que decir.

P.- Ahora con todo el tema del pacto la responsabilidad va a pasar a las Comunidades Autónomas y, tanto la gasolina, como otra serie de productos, se van a ver incrementados. Esto ¿qué va a significar? ¿Que al ciudadano le van a costar más las cosas? Y esto a su vez, ¿qué puede hacer? ¿Que exijan más los ciudadanos a los políticos y que el Gobierno central se quite responsabilidades y las pase a las Comunidades?

Presidente.- Yo creo que es un elemento de transparencia y, al mismo tiempo, es un elemento de corresponsabilidad. Lo que ocurre es que nos tenemos que acostumbrar a ser coherentes con lo que asumimos y con lo que decimos. Durante mucho tiempo en España se ha estado diciendo el discurso de la corresponsabilidad. Ya hay corresponsabilidad. Ahora que se tomen las decisiones, pero que se tomen las decisiones ante los ciudadanos. Si usted quiere mejorar los servicios en su Comunidad Autónoma, el sistema de financiación autonómica le da la posibilidad de mejorarlo.

¿Cómo? Evidentemente, diciéndoles a los ciudadanos "aquí tenemos estas posibilidades" y respondiendo antes los ciudadanos por las decisiones que se tomen. Es que en eso consiste la autonomía política y en eso consiste el nivel de responsabilidad. Es que eso es exactamente el cambio que se produce en el país.

Hasta ahora vivíamos en una dinámica de reivindicación, en una dinámica en la cual todas las tensiones financieras recaían sobre el Gobierno de la nación. La corresponsabilidad que tanto se reclamaba y que ahora se tiene lo que hace falta es que se dé cuenta desde las Comunidades Autónomas a los ciudadanos de cada Comunidad, y que los ciudadanos sientan si lo que se les pide es razonable o no para los servicios que se deben gestionar desde las Comunidades Autónomas. Eso es la democracia flexible, transparente, y la autonomía política y el autogobierno que nosotros deseábamos para el país, y que hemos podido trabajar en eso por el país.

Me sorprende en este momento que haya quien pueda poner en cuestión eso en nombre de la autonomía. Si se pone en nombre de otra cosa... Pero en nombre de la autonomía que se ponga en cuestión, no lo entiendo bien.

P.- Presidente, ¿nos puede dar su valoración en relación con las últimas detenciones en Francia? También si cree que finalmente se podrá lograr el acuerdo en relación con la negociación del Concierto Económico Vasco.

Presidente.- En relación con la segunda cuestión, yo deseo que se produzca el acuerdo. Vengo reiterando que vamos a hacer todos los esfuerzos necesarios. He estado hablando antes con el Ministro de Hacienda de esta cuestión y vamos a hacer todos los esfuerzos necesarios para que se produzca el acuerdo.

Naturalmente, estamos ante una situación en la cual, como he dicho, el Gobierno tiene dos trabajos que hacer: una, procurar por todos los medios que el acuerdo se produzca técnicamente, financieramente, en el marco del Concierto Económico, del cual nosotros somos partidarios. Yo siempre me he declarado partidario del Concierto Económico con el País vasco. Ha habido, según me dicen, sesenta o setenta acuerdos de mejora técnica en el Concierto Económico y, por lo visto, existe un desacuerdo político y es que, lejos de lo que son los mecanismos financieros, lejos de lo que son los mecanismos técnicos, existe la pretensión de sentarse en el Consejo de Ministros de la Unión Europea. Es decir, para entendernos, que en el ECOFIN, en lugar de estar representado el Gobierno de España, que estén representadas las Comunidades Autónomas o alguna Comunidad Autónoma.

Eso, primero, se sale fuera de lo que son las negociaciones del Concierto y, en segundo lugar, eso no puede ser de acuerdo con lo que son los parámetros y las disposiciones de nuestra Constitución y de nuestro ordenamiento constitucional, en el cual la representación exterior del Estado le corresponde al Gobierno de la nación.

Naturalmente, eso pasa así en todas partes. Otra cosa distinta es que, como he explicado, nosotros trabajemos para que la voluntad común que se forje internamente en España, de acuerdo el Gobierno de la nación con las Comunidades Autónomas, sea más intensa, sea más perfecta. Pero lo que es el principio de representación externa, el principio de representación exterior, expresivo de una voluntad común que tiene que ser forjado internamente, eso corresponde al Gobierno de la nación, porque otra posición desde el

punto de vista internacional supondría un planteamiento absolutamente insólito desde el punto de vista de lo que son las prácticas y los reconocimientos políticos y jurídicos internacionales.

No se me alcanza ningún Gobierno serio que yo conozca, de ningún país serio que yo conozca, que no entienda que, jurídica y políticamente, la representación exterior corresponde al Gobierno.

La segunda cuestión es decir que vamos a hacer todos los esfuerzos necesarios desde el punto de vista técnico, que ya están hechos. Yo creo que hay acuerdo más que suficiente para renovar el Concierto, si hubiese voluntad política. El Gobierno tiene voluntad política de renovarlo. Y ¿si no lo hay? Si no lo hay, hay dos posibilidades: o que se produzca un vacío o que se produzca una prórroga. Pero, claro, no querer renovar el Concierto, no querer que se produzca una prórroga... ¿Cuál es la alternativa a eso? He pedido que se reflexione seriamente sobre los enormes prejuicios que al País Vasco, como tal, y a los ciudadanos vascos, como contribuyentes, se les puede causar con motivo de esta política.

Yo no conozco una propuesta alternativa a que no se produzca ese vacío. La responsabilidad del Gobierno es que no se produzca ese vacío. Me parece que es bastante razonable y que todo el mundo lo puede entender.

En ese tema del Concierto, que además somos partidarios, nosotros ya hemos demostrado que lo hemos desarrollado más que nadie y, en segundo lugar, que, cuando el Concierto ha tenido problemas en Europa, el Gobierno de la nación salvó esas dificultades, entre otras cosas, apelando a la raíz constitucional del Concierto, que la tiene, y que sería, por cierto, muy bueno también conservarla sin modificarla, porque es una garantía de la supervivencia del Concierto en los mecanismos europeos y en el marco de la Unión Europea de una manera muy importante y muy decisiva, como ya sabemos todos.

Espero que se sea sensible a todas estas reflexiones.

Y, en relación con las detenciones, es una muy buena noticia y yo espero que eso continúe y que eso prosiga. Creo, sinceramente, que las reuniones del Consejo de Justicia y de Interior que hoy se inician en Bruselas, de acuerdo con las Resoluciones del Consejo Europeo, son un paso muy importante desde el punto de vista de lo que significa la definición del delito de terrorismo y la tipificación de sus quejas. Fíjense ustedes el cambio histórico que va a producirse en Europa porque nueve países europeos no tenían definido el delito de terrorismo y ahora pase el delito a estar en todas las legislaciones y, además, con una homogeneización de penas. Ése es un cambio de una transcendencia absolutamente histórica.

Yo creo que los pasos que se van a dar desde el punto de vista del control financiero de cuentas y de movimiento de bienes de organizaciones terroristas y de grupos de apoyo es un tratamiento muy relevante y muy importante, y creo, sinceramente, que los compromisos políticos que se van a adoptar en todos los terrenos y que habrá que ir desarrollando, con arreglo también a las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, eso también va a ser una responsabilidad de la Presidencia española.

Creo que estamos dando pasos muy importantes, muy transcendentales, en los cuales, como es lógico, pasan dos cosas: una, España tiene una gran capacidad de iniciativa en estos temas y, en segundo lugar, la voz española, como es natural, es especialmente atendida, especialmente respetada y especialmente considerada, y yo espero que así siga siendo.

Por tanto, me alegro mucho de estas detenciones, de esta cooperación, espero que sigan y ruego que se tome nota, una vez más, de que uno de los detenidos, según me informan, ha sido también concejal del grupo Herri Batasuna.

P.- Presidente, ayer anunció que Javier Arenas va a continuar como secretario general. Lo hizo en un acto público, rompiendo un poco el estilo habitual. ¿Eso significa alguna novedad más de cara al Congreso?

Presidente.- No sé si han sido tan de repente. Las cosas o se anuncian o no se anuncian. Yo no lo anuncio... y cada uno responde de sus anuncios.

P.- Hasta ahora nunca había anunciado en un mitin el nombramiento de un Secretario General.

Presidente.- No era un mitin, era una reunión con las Nuevas Generaciones. Era un acto de las Nuevas Generaciones del partido y me parece bastante razonable, en un acto de las Nuevas Generaciones del partido, decir: si yo soy elegido, que igual no lo soy, según dicen los estatutos el Presidente tiene que proponer al Secretario General. Yo voy a ser candidato en el Congreso. Si soy elegido, propondré como candidato al Secretario General. Me parece razonable decirlo en un acto de partido. Y, además, creo que Javier Arenas ha hecho muy buena tarea y que seguirá haciendo esa buena tarea en la Secretaría General.

P.- ¿Qué le llevó a anunciarlo ayer, no lo digo por el lugar, porque eso es de lo menos, sino porque queda un mes y medio o algo más para el Congreso?

Presidente.- En algún momento lo tengo que anunciar.

P.- ¿Lo lleva usted muy pensado? ¿Le parece que era el marco idóneo?

Presidente.- Lo tengo pensado desde hace muchísimo tiempo. Lo que pasa es que tengo que encontrar el marco para decirlo y tampoco tengo tantos días como para poder decirlo. A la semana que viene tengo que comparecer ante la Cámara, tengo que ir a Bruselas a Consejos Europeos y no voy a decir en el Consejo Europeo que propondré al señor Arenas como Secretario General.

¿Tengo un acto del partido? Pues procuro. Me parece lo más razonable y estamos a una distancia ya del Congreso en la que no hay por qué tener cartas... No tengo ninguna carta en especial en la manga, nada más que las cosas salgan bien.

P.- Sobre la relación entre Batasuna y ETA, ¿usted cree que finalmente Batasuna podrá entrar en esta lista de organizaciones terroristas en Europa?

Una segunda pregunta: esta mañana la oposición se ha quejado aquí, en esta Cámara, sobre la valoración que usted hizo de la manifestación de estudiantes del pasado fin de semana. Incluso, han llegado a decir que esto es una demostración de que hace falta un cambio de líder. No sé si usted de acuerdo con esto.

Presidente.- Ya he dicho que no voy a contestar nada porque hoy es el Día de la Constitución y estoy especialmente de buen humor. Solamente voy a decir una cosa: a los titulares de prensa responden los que los ponen. Yo no voy a contestar a nadie, ni a tener una respuesta a ningún titular de prensa. Si usted pone en un titular de periódico "fulano de tal llama no sé qué a no sé quién", responda usted a eso y las explicaciones las da usted.

En todo caso, soy yo el que podría decir: me parece sorprendente que haya gente que opine sobre una cosa absolutamente insólita e inexistente. Si se hacen titulares de prensa como si aquí se estuviese, digamos, con la responsabilidad equivalente a cero, yo no voy a entrar en esos temas. Yo puedo responder de lo que digo y de lo que dejo de decir, pero no de lo que otros dicen. Y no de un titular de prensa, lo digo con todo respeto. Entonces, no me parece lógico que se manifiesten y que se viertan opiniones sobre algo que no tiene nada que ver con la realidad. Me parece absurdo.

Yo lo que quiero decir es que en el juego parlamentario y en el juego democrático es bastante lógico plantear alternativas a las posiciones del Gobierno. Entonces, si usted me dice "yo contra la Ley de Ordenación Universitaria lo que planteo es una manifestación", me parece absolutamente respetable. Lo que yo digo es que yo no veo en esa manifestación una alternativa a las posiciones del Gobierno. Si me dicen "aquí hay una alternativa política bien clara, bien determinada", yo no la veo, no la encuentro. Primero, no creo que se hagan alternativas a través de manifestaciones y, segundo, no veo en esa manifestación ninguna alternativa a la política del Gobierno.

Entonces, lo siento. Yo no participaba en ella, participo de la opinión del Gobierno, del respaldo parlamentario. Como he explicado en varias ocasiones, la Ley de Ordenación Universitaria tiene más respaldo que la Ley de Reforma Universitaria. En esta Cámara, que es la representante de la mayoría política y de la mayoría social de España, tiene más respaldo.

Entonces, eso es lo que hay y, en todo caso, si alguien quiere plantear alternativas, que las plantee desde el punto de vista de la realidad de la Ley. Ayer yo lo decía: yo no puedo debatir sobre una cosa en la que se diga que la Universidad pública va a ser privatizada, porque así estamos debatiendo sobre la nada. ¿Que se quieren hacer elementos, digamos, de desgaste del Gobierno,? Con toda tranquilidad. Yo simplemente digo: me parece que eso es un mal camino, me parece que eso es un error y me parece que eso no le va a llevar a alguno a algún éxito político.

No es que yo desee el éxito político de nuestros adversarios, como es natural; pero, fíjese, incluso me permito hacerles alguna sugerencia, que es que no vayan por malos caminos, porque van a encontrarse con disgustos electorales serios.

En cuanto a la pregunta de Batasuna, creo que una lista de gente de Batasuna, sin duda, ya ha sido largamente presentada. Vamos a ver cómo se define eso; pero yo creo que existen bastante pocas dudas de qué es Batasuna y de lo qué es la expresión de Batasuna

como uno de los miembros de una organización terrorista. Depende de sus miembros, con más o menos intensidad.

Yo tengo pocas dudas en relación con ese tema y, sin duda, lo que hace falta es aprovechar ahora el momento tan importante, desde el punto de vista de la responsabilidad, que se abre en toda Europa y en el mundo para dar pasos delante de manera determinante contra el terrorismo y contra todos los que apoyan y ayudan al terrorismo. Las cosas no pasan por casualidad.

Es curioso que en España se tenga que explicar, después de presentar una lista de más de doscientos cargos electos de Batasuna que han sido imputados como miembros de una organización terrorista, que Batasuna no tiene nada que ver con la organización terrorista. Realmente, a veces, a nosotros, los españoles, nos gusta causarnos problemas a nosotros mismos de una manera un poco absurda.

P.- Presidente, mañana el Gobierno modifica el cuadro macroeconómico y el mensaje del Gobierno sigue siendo optimista. ¿Usted cree que es buen momento, por ejemplo, para animar a invertir en Bolsa?

Presidente.- Es que hay motivos para ser optimista, fíjese en lo que le digo. Es que la economía española, que va a terminar este año con un crecimiento en torno al 3 por 100 y que va a tener el año que viene un crecimiento muy notable, superior al de la media de la Unión Europea, es una economía en expansión, es una economía que sigue creciendo, es una economía en la que sigue produciéndose el proceso de convergencia real y es una economía que sigue generando empleo. Evidentemente, ésos son buenos datos.

Yo creo que se dan en España unas circunstancias muy específicas de estabilidad, de saneamiento económico, que nos permiten abrigar cierto optimismo para el futuro en medio de una situación muy difícil. Lo que nosotros decimos es que nunca nos habíamos enfrentado a una situación difícil en las actuales circunstancias de saneamiento de la economía española y se está viendo que es una realidad; segundo, se está manifestando que el camino de saneamiento emprendido por el Gobierno era el buen camino, que nos ha permitido afrontar la crisis en estas circunstancias, y, tercero, el reconocimiento de todas las instituciones financieras internacionales al respecto me parece también una expresión muy clara de confianza en la economía española.

Ahora, eso sí, quiere decir: por razones internacionales, no va a crecer al 3'5 por 100; va a crecer al dos y pico por ciento. Compare usted ese crecimiento con el crecimiento de los otros países de la Unión Europea y verá como justamente en estas situaciones el proceso de convergencia real de la economía española se está acelerando de una manera muy intensa.

¿Qué es lo que yo deseo? Que ese camino no se quiebre, porque está demostrado ya, constatado y demostrado, que es el camino acertado, y en ese camino tenemos que perseverar en el futuro.

En segundo lugar, yo creo, sinceramente, que en el año próximo existen ya los elementos que apuntan a que se va a producir una recuperación fuerte, y espero que se produzca en los Estados Unidos y también que tenga su reflejo en Europa.

Algunas economías europeas creo que se han visto más afectadas, desde el punto de vista económico, por varias razones: primera, porque el encarecimiento de precios del petróleo ha sido muy rápido; segunda, porque el proceso inversor de empresas europeas en los Estados Unidos ha sido muy fuerte, extraordinario, y la crisis norteamericana ha tenido un reflujo sobre la economía europea muy poderoso; y, en tercer lugar, porque, sinceramente, no se han adoptado en algunas economías las medidas de reformas que eran imprescindibles y que son necesarias.

Yo espero y deseo que uno de los elementos importantes de la Presidencia de la Unión Europea por parte de España, y especialmente el Consejo de Barcelona, sea acelerar todo ese proceso de reformas económicas y sociales.

Pero para nuestro país, en estos momentos evidentemente de dificultades generales, el escenario, si no se tuerce el rumbo, es un escenario en el cual tenemos que trabajar y tenemos, como es natural, que estar atentos; pero es un escenario mejor que el de lo demás y eso debe ser un motivo de buena satisfacción. A mí, por ejemplo, ver los datos y cifras de cotizantes de Seguridad Social me produce una impresión muy favorable desde ese punto de vista de fortaleza en la economía española, mucho más por encima que los elementos conyunturales del paro registrado que, evidentemente, todos los meses tienden a ser los mismos, aunque alguno de los meses un poco más agudos que otros. Pero es, digamos, mucho más significativo desde el punto de vista del proceso de creación de empleo.

Que pasen un buen día constitucional.